

Carabineros de Chile

Folio: acd223087b

http://www.carabineros.cl

Pagina 1 de 1

PERMISO TEMPORAL

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prórroga, se otorga la siguiente autorización a:

Nombre completo Omar Alexander Orozco Avila

Cédula de identidad 26953079-0

Edad 35

Domicilio Del Biobío, San Pedro de la Paz, tucapel 50 depto 109

Motivo Compra de alimentos, Compra de medicamentos, Compra de insumos básicos

LIMITACIONES

Fecha y hora desde 30-09-2020 11:49:20

Fecha y hora hasta 30-09-2020 14:49:20

Trayecto Ida - Regreso

Origen Del Biobío, San Pedro de la Paz, tucapel 50 depto 109

Destino san pedro de la paz

No válido en horario de toque de queda.

AUTORIZADO POR:

Fecha de Emisión: 30-09-2020 11:34:20







Juan R. Velásquez Villarroel Teniente Coronel de Carabineros Comisario

Código de Verificación:

16014764596025c3f8278-f800-4089-9e0f-4d7ed7fed8c1